



Gastos Presupuestarios

Durante el periodo de enero a junio de 2015, la política de gasto estatal privilegió el desarrollo social y el bienestar de las familias chiapanecas; las acciones impulsadas significaron grandes beneficios para las mujeres, los adultos y la niñez, principalmente; el trabajo gubernamental se orientó a promover mejor educación, salud, protección social, alimentación e infraestructura de servicios básicos.

La estrategia económica en estos primeros seis meses estuvo orientada a promover un mayor dinamismo de las actividades productivas, comerciales y agroindustriales, en los cuales se impulsaron programas de apoyo al campo, al turismo; a las pequeñas y medianas industrias, y a la modernización de la red carretera del Estado, dichos esfuerzos contribuyeron a impulsar la competitividad y productividad de los sectores económicos, así como a promover mayores oportunidades de empleos.

En un esquema de trabajo conjunto y de armonía con los diversos poderes, órganos autónomos y municipios del Estado, así como con los grupos sociales, las acciones impulsadas permitieron atender los temas de prevención del delito y seguridad de la ciudadanía, la impartición y procuración de la justicia, los asuntos de política interior del Estado, el respeto a los derechos humanos, así como de la administración de los asuntos financieros y hacendarios; todo con el objeto de proporcionar una administración de los recursos de manera eficiente, eficaz y transparente.

La política de gasto se sustentó en los siguientes objetivos y estrategias:

OBJETIVOS

- Garantizar un mayor bienestar y calidad de vida para las familias chiapanecas.
- Elevar la calidad de la educación y la salud.
- Impulsar el desarrollo de la juventud chiapaneca.
- Promover un medio ambiente limpio y saludable para un mejor futuro.
- Generar una mayor productividad y competitividad del campo chiapaneco.
- Fortalecer y modernizar la red estatal de comunicaciones y transportes.
- Impulsar el desarrollo del sector turístico.
- Garantizar el orden, la seguridad y la justicia con equidad.
- Impulsar una administración de los recursos enfocados a los resultados.
- Promover una gestión gubernamental eficiente, eficaz y transparente.

ESTRATEGIAS

- Impulsar programas de apoyo a la mujer, niñez, adultos y otros grupos vulnerables.
 - Ampliar la cobertura y mejorar los servicios educativos y de salud.
 - Fomentar programas de apoyo a la juventud, recreación y deporte.
 - Impulsar programas de protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.
 - Modernizar la actividad agrícola, pecuaria y pesquera.
 - Impulsar programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras y caminos rurales.
 - Promover servicios de calidad e infraestructura turística.
 - Impulsar programas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.
 - Modernizar y profesionalizar los cuerpos policiales y los relacionados con la procuración e impartición de la justicia.
 - Impulsar la administración de las finanzas públicas con transparencia, economía, eficiencia, eficacia y honradez.
 - Impulsar el Presupuesto basado en Resultados, el sistema de evaluación del desempeño y la Armonización Contable.
 - Impulsar una relación armoniosa con los Poderes del Estado, Órganos Autónomos, Municipios y la sociedad en general.
-

METAS	Proporción del gasto programable ¹	87.9
	Proporción del gasto corriente	87.6
	Proporción del gasto de capital	12.4
	Proporción del gasto de la función educación	36.7
	Proporción del gasto de la función de salud	5.7
	Proporción del gasto del Poder Judicial y Legislativo	1.8
	Proporción del gasto de los Órganos Autónomos	2.3
	Proporción del Gasto del Poder Ejecutivo	52.0

Notas: Los porcentajes corresponden al Gasto Programable
¹ Porcentaje del Gasto Total

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Al 30 de junio del 2015, el gasto público total devengado ascendió a 33 mil 506.6 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 41.7 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y con respecto del ministrado fue de 72.4 por ciento. De este total, al gasto programable le correspondieron 29 mil 450.2 millones de pesos y al gasto no programable 4 mil 56.4 millones de pesos. El gasto no programable está integrado por las participaciones a municipios con 2 mil 728.3 millones de pesos, las transacciones de la deuda pública y/o costo financiero de la deuda por 1 mil 261.3 millones de pesos y los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) por 66.7 millones de pesos.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015 (Pesos)						
CONCEPTO	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	80 393 124 585	88 384 444 743	46 252 729 550	33 506 592 154	41.7	72.4
GASTO PROGRAMABLE	72 713 725 440	80 654 499 373	42 028 551 150	29 450 232 956	40.5	70.1
GASTO NO PROGRAMABLE	7 679 399 145	7 729 945 370	4 224 178 401	4 056 359 198	52.8	96.0
Participaciones a Municipios	5 105 985 071	5 105 985 071	2 884 524 599	2 728 331 743	53.4	94.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2 573 414 074	2 545 659 634	1 261 353 136	1 261 353 136	49.0	100.0
Adefas	0	78 300 665	78 300 665	66 674 319	0.0	85.2

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El presupuesto de egresos durante el periodo que se informa, se enfocó en la atención de las políticas públicas que establece el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, la distribución por los ejes temáticos es el siguiente: al eje Familia Chiapaneca 21 mil 173.7 millones de pesos; al eje Gobierno Cercano a la Gente 7 mil 546.0 millones de pesos; al eje Chiapas Sustentable 2 mil 223.7 millones de pesos, y finalmente, al eje Chiapas Exitoso 2 mil 563.2 millones de pesos.

El Gasto total del Sector Público Presupuestario, se integra con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

RECURSOS DEL EJERCICIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

C O N C E P T O	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	80 393 124 585	84 474 540 160	42 409 379 115	31 413 794 178	39.1	74.1
GASTO PROGRAMABLE	72 713 725 440	76 764 777 992	38 205 383 917	27 367 095 612	37.6	71.6
GASTO NO PROGRAMABLE	7 679 399 145	7 709 762 168	4 203 995 198	4 046 698 566	52.7	96.3
Participaciones a Municipios	5 105 985 071	5 105 985 071	2 884 524 599	2 728 331 743	53.4	94.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2 573 414 074	2 545 659 634	1 261 353 136	1 261 353 136	49.0	100.0
Adefas	0	58 117 463	58 117 463	57 013 687	0.0	98.1

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

C O N C E P T O	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL	0	3 909 904 583	3 843 350 435	2 092 797 976	0.0	54.5
GASTO PROGRAMABLE	0	3 889 721 380	3 823 167 233	2 083 137 344	0.0	54.5
GASTO NO PROGRAMABLE	0	20 183 203	20 183 203	9 660 632	0.0	47.9
Participaciones a Municipios	0	0	0	0	0.0	0.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0.0	0.0
Adefas	0	20 183 203	20 183 203	9 660 632	0.0	47.9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION ECONÓMICA

Al 30 de junio de 2015, el gasto programable devengado registra una cifra de 29 mil 450.2 millones de pesos, mismos que se distribuyeron en el Gasto Corriente y Gasto de Capital. Estos recursos se orientaron principalmente al pago de los sueldos y prestaciones de los servidores públicos, a cubrir los gastos de operación orientados al desarrollo de la gestión pública, a la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura social, productiva y de desarrollo, a la adquisición de bienes muebles e inmuebles, los subsidios, entre otros.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

CONCEPTO	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	72 713 725 440	80 654 499 373	42 028 551 150	29 450 232 956	40.5	70.1
GASTO CORRIENTE	61 504 377 752	65 557 317 726	33 734 561 910	25 785 469 680	41.9	76.4
Gastos de Consumo / Operación	40 426 000 707	43 725 267 875	21 164 607 089	14 431 217 063	35.7	68.2
Prestaciones de Seguridad Social	405 239 932	414 068 735	349 597 088	323 553 468	79.8	92.6
Gastos de Propiedad	1 345 987	1 162 226	763 540	295 038	21.9	38.6
Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	6 235 324 946	9 047 545 363	5 392 928 597	4 342 141 673	69.6	80.5
Otros Gastos Corrientes	14 436 466 180	12 369 273 526	6 826 665 595	6 688 262 437	46.3	98.0
GASTO DE CAPITAL	11 209 347 688	15 097 181 646	8 293 989 240	3 664 763 276	32.7	44.2
Formación de Capital	8 612 856 491	12 219 804 819	6 683 491 296	2 324 253 800	27.0	34.8
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	768 941 905	1 285 955 166	692 080 292	450 220 898	58.6	65.1
Inversión Financiera	1 827 549 292	1 591 421 661	918 417 652	890 288 579	48.7	96.9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El Gasto Programable del Sector Público Presupuestario en Clasificación Económica, se integra con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

RECURSOS DEL EJERCICIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

CONCEPTO	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	72 713 725 440	76 764 777 992	38 205 383 917	27 367 095 612	37.6	71.6
GASTO CORRIENTE	61 504 377 752	64 500 501 598	32 689 132 815	25 003 838 918	40.7	76.5
Gastos de Consumo / Operación	40 426 000 707	43 111 663 398	20 559 380 082	13 876 346 127	34.3	67.5
Prestaciones de Seguridad Social	405 239 932	400 513 967	336 042 320	309 998 700	76.5	92.2
Gastos de Propiedad	1 345 987	850 812	452 126	295 038	21.9	65.3
Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	6 235 324 946	8 627 525 976	4 975 918 773	4 131 469 169	66.3	83.0
Otros Gastos Corrientes	14 436 466 180	12 359 947 445	6 817 339 514	6 685 729 883	46.3	98.1
GASTO DE CAPITAL	11 209 347 688	12 264 276 394	5 516 251 102	2 363 256 694	21.1	42.8
Formación de Capital	8 612 856 491	9 534 291 533	4 051 640 757	1 147 745 383	13.3	28.3
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	768 941 905	1 274 278 698	681 889 651	448 647 803	58.3	65.8
Inversión Financiera	1 827 549 292	1 455 706 163	782 720 694	766 863 508	42.0	98.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Pesos)

CONCEPTO	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	0	3 889 721 380	3 823 167 233	2 083 137 344	0.0	54.5
GASTO CORRIENTE	0	1 056 816 128	1 045 429 095	781 630 762	0.0	74.8
Gastos de Consumo / Operación	0	613 604 477	605 227 007	554 870 936	0.0	91.7
Prestaciones de Seguridad Social	0	13 554 768	13 554 768	13 554 768	0.0	100.0
Gastos de Propiedad	0	311 414	311 414	0	0.0	0.0
Transferencias y Asignaciones Corrientes Otorgadas	0	420 019 387	417 009 824	210 672 504	0.0	50.5
Otros Gastos Corrientes	0	9 326 081	9 326 081	2 532 553	0.0	27.2
GASTO DE CAPITAL	0	2 832 905 252	2 777 738 138	1 301 506 582	0.0	46.9
Formación de Capital	0	2 685 513 287	2 631 850 540	1 176 508 417	0.0	44.7
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	0	11 676 468	10 190 641	1 573 095	0.0	15.4
Inversión Financiera	0	135 715 498	135 696 957	123 425 070	0.0	91.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En estos primeros seis meses, el gasto corriente devengó recursos por 25 mil 785.5 millones de pesos, cifra que representa el 87.6 por ciento del total programable y un avance de 41.9 por ciento respecto al gasto aprobado y 76.4 por ciento respecto al gasto ministrado; este rubro incorpora los recursos destinados a los gastos de consumo por 14 mil 431.2 millones de pesos, a las prestaciones de seguridad social por 323.5 millones de pesos, a los gastos de propiedad por 0.3 millones de pesos, a las transferencias y asignaciones corrientes por 4 mil 342.1 millones de pesos, y de otros gastos corrientes por 6 mil 688.3 millones de pesos.

Asimismo, el gasto de capital registró un presupuesto devengado por 3 mil 664.8 millones de pesos, cifra que representa el 12.4 por ciento del total programable y un avance de 32.7 por ciento respecto al gasto aprobado y 44.2 por ciento del gasto ministrado. Estos recursos se destinaron a la formación de capital con 2 mil 324.2 millones de pesos, a las transferencias y asignaciones de capital otorgadas con 450.2 millones de pesos y a la inversión financiera con 890.3 millones de pesos.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

El gasto programable de la clasificación administrativa, integra los recursos devengados de los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo; Órganos Autónomos; Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros; Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria; y, del Gobierno Municipal. Logrando con esta clasificación fortalecer la transparencia sobre la asignación, gestión y rendición de cuentas de los recursos públicos.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

CONCEPTO	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	72 713 725 440	80 654 499 373	42 028 551 150	29 450 232 956	40.5	70.1
GOBIERNO ESTATAL	42 974 147 458	48 590 579 374	25 169 084 276	16 538 832 264	38.5	65.7
Poder Legislativo	420 360 699	423 722 964	215 807 557	180 035 295	42.8	83.4
Poder Judicial	873 983 517	957 660 554	502 645 018	361 182 195	41.3	71.9
Poder Ejecutivo	40 055 396 707	45 208 144 324	23 292 228 737	15 320 728 565	38.2	65.8
Órganos Autónomos	1 624 406 535	2 001 051 531	1 158 402 964	676 886 209	41.7	58.4
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	18 077 444 761	20 159 823 765	10 006 043 097	6 067 850 294	33.6	60.6
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	17 997 883 199	19 867 724 055	9 856 405 959	6 027 210 039	33.5	61.2
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	79 561 562	292 099 710	149 637 138	40 640 254	51.1	27.2
GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	11 662 133 221	11 904 096 234	6 853 423 776	6 843 550 399	58.7	99.9
Gobierno Municipal	11 662 133 221	11 904 096 234	6 853 423 776	6 843 550 399	58.7	99.9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El Gasto Programable del Sector Público Presupuestario en Clasificación Administrativa, se integra con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores, de acuerdo a los cuadros siguientes:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS DEL EJERCICIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

CONCEPTO	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	72 713 725 440	76 764 777 992	38 205 383 917	27 367 095 612	37.6	71.6
GOBIERNO ESTATAL	42 974 147 458	45 781 689 726	22 418 952 849	15 263 514 137	35.5	68.1
Poder Legislativo	420 360 699	420 360 699	212 445 292	179 531 504	42.7	84.5
Poder Judicial	873 983 517	891 397 703	436 382 166	299 527 894	34.3	68.6
Poder Ejecutivo	40 055 396 707	42 556 840 462	20 695 289 195	14 179 995 411	35.4	68.5
Órganos Autónomos	1 624 406 535	1 913 090 863	1 074 836 196	604 459 328	37.2	56.2
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	18 077 444 761	19 083 038 663	8 937 053 922	5 261 100 380	29.1	58.9
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	17 997 883 199	18 790 938 953	8 787 416 784	5 220 460 125	29.0	59.4
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	79 561 562	292 099 710	149 637 138	40 640 254	51.1	27.2
GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	11 662 133 221	11 900 049 603	6 849 377 146	6 842 481 095	58.7	99.9
Gobierno Municipal	11 662 133 221	11 900 049 603	6 849 377 146	6 842 481 095	58.7	99.9

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

CONCEPTO	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	0	3 889 721 380	3 823 167 233	2 083 137 344	0.0	54.5
GOBIERNO ESTATAL	0	2 808 889 647	2 750 131 427	1 275 318 127	0.0	46.4
Poder Legislativo	0	3 362 265	3 362 265	503 791	0.0	15.0
Poder Judicial	0	66 262 852	66 262 852	61 654 300	0.0	93.0
Poder Ejecutivo	0	2 651 303 863	2 596 939 542	1 140 733 154	0.0	43.9
Órganos Autónomos	0	87 960 668	83 566 768	72 426 881	0.0	86.7
SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO	0	1 076 785 102	1 068 989 175	806 749 914	0.0	75.5
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0	1 076 785 102	1 068 989 175	806 749 914	0.0	75.5
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0.0	0.0
GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	0	4 046 631	4 046 631	1 069 304	0.0	26.4
Gobierno Municipal	0	4 046 631	4 046 631	1 069 304	0.0	26.4

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Al 30 de junio de 2015, el *Poder Legislativo* registra un gasto devengado por 180 millones de pesos, mismo que presenta un avance del 42.8 por ciento con respecto a lo aprobado y 83.4 por ciento respecto a los recursos ministrados. Del monto total de este poder, al Congreso del Estado le correspondieron el 61.7 por ciento, equivalente a 111.1 millones de pesos, al Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado el 38.3 por ciento que equivale a 68.9 millones de pesos, mismos que se orientaron al desempeño de las actividades legislativas, así como a la revisión y fiscalización de los recursos públicos del orden estatal y federal.

El *Poder Judicial* devengó recursos por 361.2 millones de pesos, cifra que presenta un avance del 41.3 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 71.9 por ciento respecto a los recursos ministrados, de este total, el Consejo de la Judicatura tiene un monto devengado por 330.7 millones de pesos, el Tribunal del Trabajo Burocrático 13.2 millones de pesos y el Tribunal Constitucional 17.2 millones de pesos. Estos recursos permitieron cumplir los compromisos en materia de impartición y procuración de justicia, la resolución de controversias en materia jurídica, entre otras.

El presupuesto devengado por el *Poder Ejecutivo* ascendió a 15 mil 320.7 millones de pesos, mismos que presentan un avance de 38.2 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 65.8 por ciento respecto al presupuesto ministrado; el destino de estos recursos fueron orientados en las finalidades de desarrollo social, desarrollo económico y de gobierno; principalmente en las funciones de educación, protección social, turismo, campo, transportes, medio ambiente, asuntos hacendarios, seguridad ciudadana, relaciones exteriores, entre otros.

Los recursos devengados por los *Órganos Autónomos* fue por 676.9 millones de pesos, mismos que permitieron efectuar el desarrollo de los procesos electorales, brindar protección de las garantías individuales, realizar la procuración de la justicia, así como, del fomento al acceso a la información pública. Estos recursos presentan un avance con respecto al gasto aprobado de 41.7 por ciento y respecto al gasto ministrado un 58.4 por ciento, mismos que fueron erogados por la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Las *Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros*, devengaron recursos por 6 mil 27.2 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 33.5 por ciento con respecto a lo aprobado y 61.2 por ciento respecto a lo ministrado. Estos recursos se orientaron al impulso y promoción de la salud, fomento a la vivienda, a la prevención de riesgos de desastres, a garantizar la seguridad alimentaria, a promover la alfabetización de adolescentes y adultos mayores, al fomento de la educación superior, la entrega de apoyos a los adultos mayores, el fortalecimiento de la ciencia y tecnología, entre otros.

Los recursos devengados por las *Entidades Paraestatales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria* ascendió a 40.6 millones de pesos, mismos que presentan un avance de 51.1 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 27.2 por ciento respecto a lo ministrado. Del total de estos recursos el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, devengó el 85.0 por ciento equivalente a 34.5 millones de pesos y a la Oficina de Convenciones y Visitantes el 15.0 por ciento equivalente a 6.1 millones de pesos.

Para los *Municipios* del Estado el gasto programable devengado de enero a junio fue por 6 mil 843.5 millones de pesos, mismo que presenta un avance de 58.7 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 99.9 por ciento respecto al presupuesto ministrado. Estos recursos se derivaron principalmente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	2015		AVANCE RESPECTO A:
	APROBADO	DEVENGADO	APROBADO
TOTAL	80 393 124 585	33 506 592 154	41.7
PODER EJECUTIVO	42 628 810 781	16 648 258 062	39.1
Oficina de la Gobernatura del Estado	74 384 758	52 346 802	70.4
Parque Agroindustrial para el Desarrollo Regional del Sureste "Chiapas"	104 497 763	1 820 674	1.7
Secretaría General de Gobierno	171 080 972	77 910 507	45.5
Coordinación de Fomento Agroalimentario Sustentable	23 656 510	5 112 615	21.6
Secretaría de Hacienda	796 126 360	1 982 000 837	249.0
Banchiapas	75 761 824	17 706 346	23.4
Secretaría de Desarrollo y Participación Social	743 500 000	1 732 970 712	233.1
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	160 000 000	25 186 017	15.7
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	5 966 888	3 231 475	54.2
Secretaría de Educación	23 639 966 747	7 732 994 896	32.7
Educación Estatal	10 009 989 091	4 024 931 498	40.2
Educación Federalizada	13 629 977 656	3 708 063 398	27.2
Secretaría del Campo	439 312 253	985 802 077	224.4
Secretaría de Pesca y Acuicultura	67 173 970	43 987 446	65.5
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1 743 339 271	847 135 130	48.6
Instituto de Formación Policial	36 850 977	10 914 456	29.6
Secretaría de Transportes	59 696 039	63 687 377	106.7
Secretaría de la Función Pública	185 396 332	79 994 087	43.1
Instituto de Profesionalización del Servidor Público	14 706 818	5 352 662	36.4
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	4 390 093 919	610 312 462	13.9
Secretaría de Turismo	250 000 000	90 037 629	36.0
Secretaría de Economía	81 327 490	34 289 068	42.2
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	9 765 419	3 903 099	40.0
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario FOFOE	13 195 057	4 554 855	34.5
Organismos Subsidiados	552 460 061	405 185 786	73.3
Ayudas a la Ciudadanía	51 437 616	1 800 000	3.5
Secretaría del Trabajo	85 823 553	27 828 807	32.4
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	20 272 490	8 809 704	43.5
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	184 000 000	107 551 445	58.5
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"	36 565 192	11 500 467	31.5
Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	65 335 671	19 496 091	29.8
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	145 744 318	95 970 303	65.8
Instituto de Población y Ciudades Rurales	34 958 068	15 257 961	43.6
Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	479 583 293	172 135 455	35.9
Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno	82 547 639	59 992 977	72.7
Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte	102 711 820	48 689 619	47.4
Secretaría de Protección Civil	4 411 616	1 435 080	32.5
Deuda Pública	1 034 567 681	624 932 138	60.4
Desarrollo Social	180 000 000	0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	5 459 034 784	0	0.0
Obligaciones	1 023 557 613	636 420 998	62.2
PODER LEGISLATIVO	420 360 699	180 035 295	42.8
Congreso del Estado	273 370 875	111 157 575	40.7
Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	146 989 824	68 877 720	46.9
PODER JUDICIAL	873 983 517	361 182 195	41.3
Consejo de la Judicatura	787 090 374	330 733 377	42.0
Tribunal del Trabajo Burocrático	36 011 503	13 253 997	36.8
Tribunal Constitucional	50 881 640	17 194 821	33.8
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1 624 406 535	676 887 903	41.7
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	445 000 000	87 619 732	19.7
Unidad Técnica de Fiscalización	29 356 367	4 568 152	15.6
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	60 499 603	26 046 017	43.1
Procuraduría General de Justicia del Estado	1 007 559 948	531 729 316	52.8
Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	66 990 616	21 061 450	31.4
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	15 000 000	5 863 236	39.1

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	2015		AVANCE RESPECTO A:
	APROBADO	DEVENGADO	APROBADO
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	17 997 883 199	6 027 706 304	33.5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	1 078 792 008	348 691 878	32.3
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	160 489 030	74 417 562	46.4
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	5 993 972	12 942 813	215.9
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	109 933 937	23 673 387	21.5
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	124 671 748	42 896 016	34.4
Instituto de Salud	8 533 928 077	1 651 586 978	19.4
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	210 099 674	119 228 215	56.7
CONALEP Chiapas	159 676 983	60 119 913	37.7
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	48 445 686	13 877 954	28.6
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	817 290 838	1 205 355 780	147.5
Promotora de Vivienda Chiapas	356 909 892	46 160 345	12.9
Instituto Estatal del Agua	44 774 639	9 011 097	20.1
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	21 763 888	11 088 282	50.9
Instituto de Energías Renovables del Estado de Chiapas	20 059 516	12 821 893	63.9
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	237 915 691	40 665 244	17.1
Coordinación General de Servicios Estratégicos de Seguridad	119 967 826	0	0.0
Instituto del Café de Chiapas	67 420 263	52 102 884	77.3
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado (CIEPSE)	4 681 966	1 050 503	22.4
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	30 940 002	12 009 827	38.8
Instituto Amanecer	1 043 848 612	541 211 259	51.8
Instituto para el Desarrollo del Turismo Aéreo en el Estado	0	0	0.0
Oficina de Convenciones y Visitantes de Palenque, Chiapas y Zonas Turísticas Aledañas	0	378 416	0.0
Instituto de Bienestar Social	2 226 858	0	0.0
Universidad Autónoma de Chiapas	1 176 135 839	488 798 834	41.6
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	331 445 264	126 137 233	38.1
Universidad Tecnológica de la Selva	88 726 746	33 516 422	37.8
Universidad Politécnica de Chiapas	49 452 653	18 172 259	36.7
Universidad Intercultural de Chiapas	47 072 084	0	0.0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	721 756 945	219 909 332	30.5
Colegio de Bachilleres de Chiapas	2 172 381 688	803 114 139	37.0
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	43 763 615	18 032 740	41.2
Universidad Politécnica de Tapachula	16 200 000	7 191 616	44.4
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	126 117 257	24 668 534	19.6
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	25 000 000	8 874 946	35.5
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	79 561 562	40 640 254	51.1
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	63 783 568	34 547 136	54.2
Oficina de Convenciones y Visitantes	15 777 994	6 093 118	38.6
GOBIERNO MUNICIPAL	16 768 118 293	9 571 882 141	57.1
Municipios	16 768 118 293	9 571 882 141	57.1

Fuente: Secretaría de Hacienda.

El Gasto total del Sector Público Presupuestario en Clasificación Administrativa, se integra con Recursos del Ejercicio por 31 mil 413.8 millones de pesos y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores por 2 mil 092.8 millones de pesos, de acuerdo a los cuadros siguientes:

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO RECURSOS DEL EJERCICIO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015 (Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	2015		AVANCE RESPECTO A:
	APROBADO	DEVENGADO	APROBADO
TOTAL	80 393 124 585	31 413 794 178	39.1
PODER EJECUTIVO	42 628 810 781	15 498 360 540	36.4
Oficina de la Gobernatura del Estado	74 384 758	52 346 802	70.4
Parque Agroindustrial para el Desarrollo Regional del Sureste "Chiapas"	104 497 763	1 820 674	1.7
Secretaría General de Gobierno	171 080 972	77 910 507	45.5
Coordinación de Fomento Agroalimentario Sustentable	23 656 510	5 112 615	21.6
Secretaría de Hacienda	796 126 360	1 572 854 055	197.6
Banchiapas	75 761 824	17 499 427	23.1
Secretaría de Desarrollo y Participación Social	743 500 000	1 647 773 785	221.6
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	160 000 000	25 186 017	15.7
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	5 966 888	3 231 475	54.2
Secretaría de Educación	23 639 966 747	7 709 849 973	32.6
Educación Estatal	10 009 989 091	4 023 894 456	40.2
Educación Federalizada	13 629 977 656	3 685 955 518	27.0
Secretaría del Campo	439 312 253	845 784 547	192.5
Secretaría de Pesca y Acuicultura	67 173 970	43 987 446	65.5
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1 743 339 271	730 520 957	41.9
Instituto de Formación Policial	36 850 977	10 914 456	29.6
Secretaría de Transportes	59 696 039	41 915 158	70.2
Secretaría de la Función Pública	185 396 332	78 847 317	42.5
Instituto de Profesionalización del Servidor Público	14 706 818	5 352 662	36.4
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	4 390 093 919	352 844 764	8.0
Secretaría de Turismo	250 000 000	86 528 629	34.6
Secretaría de Economía	81 327 490	31 756 515	39.0
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	9 765 419	3 903 099	40.0
Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario FOFOE	13 195 057	4 554 855	34.5
Organismos Subsidados	552 460 061	391 631 018	70.9
Ayudas a la Ciudadanía	51 437 616	1 800 000	3.5
Secretaría del Trabajo	85 823 553	22 919 927	26.7
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	20 272 490	8 809 704	43.5
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	184 000 000	57 579 596	31.3
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"	36 565 192	11 500 467	31.5
Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	65 335 671	19 496 091	29.8
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	145 744 318	75 263 773	51.6
Instituto de Población y Ciudades Rurales	34 958 068	15 257 961	43.6
Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	479 583 293	172 135 455	35.9
Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno	82 547 639	59 992 977	72.7
Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte	102 711 820	48 689 619	47.4
Secretaría de Protección Civil	4 411 616	1 435 080	32.5
Deuda Pública	1 034 567 681	624 932 138	60.4
Desarrollo Social	180 000 000	0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	5 459 034 784	0	0.0
Obligaciones	1 023 557 613	636 420 998	62.2
PODER LEGISLATIVO	420 360 699	179 531 504	42.7
Congreso del Estado	273 370 875	111 157 575	40.7
Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	146 989 824	68 373 929	46.5
PODER JUDICIAL	873 983 517	299 527 894	34.3
Consejo de la Judicatura	787 090 374	269 079 077	34.2
Tribunal del Trabajo Burocrático	36 011 503	13 253 997	36.8
Tribunal Constitucional	50 881 640	17 194 821	33.8
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	1 624 406 535	604 461 022	37.2
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	445 000 000	87 619 732	19.7
Unidad Técnica de Fiscalización	29 356 367	4 568 152	15.6
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	60 499 603	26 046 017	43.1
Procuraduría General de Justicia del Estado	1 007 559 948	459 628 034	45.6
Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	66 990 616	21 061 450	31.4
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	15 000 000	5 537 637	36.9

GASTO DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
 RECURSOS DEL EJERCICIO
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015
 (Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	2015		AVANCE RESPECTO A:
	APROBADO	DEVENGADO	APROBADO
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	17 997 883 199	5 220 460 125	29.0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	1 078 792 008	348 691 878	32.3
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	160 489 030	62 764 840	39.1
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	5 993 972	12 942 813	215.9
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	109 933 937	20 512 426	18.7
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	124 671 748	41 580 292	33.4
Instituto de Salud	8 533 928 077	1 651 586 978	19.4
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	210 099 674	119 228 215	56.7
CONALEP Chiapas	159 676 983	60 119 913	37.7
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	48 445 686	13 877 954	28.6
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	817 290 838	424 634 855	52.0
Promotora de Vivienda Chiapas	356 909 892	40 529 597	11.4
Instituto Estatal del Agua	44 774 639	9 011 097	20.1
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	21 763 888	10 047 722	46.2
Instituto de Energías Renovables del Estado de Chiapas	20 059 516	12 790 073	63.8
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	237 915 691	37 490 244	15.8
Coordinación General de Servicios Estratégicos de Seguridad	119 967 826	0	0.0
Instituto del Café de Chiapas	67 420 263	52 102 884	77.3
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado (CIEPSE)	4 681 966	1 050 503	22.4
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	30 940 002	12 009 827	38.8
Instituto Amanecer	1 043 848 612	540 693 542	51.8
Instituto para el Desarrollo del Turismo Aéreo en el Estado	0	0	0.0
Oficina de Convenciones y Visitantes de Palenque, Chiapas y Zonas Turísticas Aledañas	0	378 416	0.0
Instituto de Bienestar Social	2 226 858	0	0.0
Universidad Autónoma de Chiapas	1 176 135 839	488 798 834	41.6
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	331 445 264	126 137 233	38.1
Universidad Tecnológica de la Selva	88 726 746	33 516 422	37.8
Universidad Politécnica de Chiapas	49 452 653	18 172 259	36.7
Universidad Intercultural de Chiapas	47 072 084	0	0.0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	721 756 945	219 909 332	30.5
Colegio de Bachilleres de Chiapas	2 172 381 688	803 114 139	37.0
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	43 763 615	18 032 740	41.2
Universidad Politécnica de Tapachula	16 200 000	7 191 616	44.4
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	126 117 257	24 668 534	19.6
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	25 000 000	8 874 946	35.5
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	79 561 562	40 640 254	51.1
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	63 783 568	34 547 136	54.2
Oficina de Convenciones y Visitantes	15 777 994	6 093 118	38.6
GOBIERNO MUNICIPAL	16 768 118 293	9 570 812 838	57.1
Municipios	16 768 118 293	9 570 812 838	57.1

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015 (Pesos)

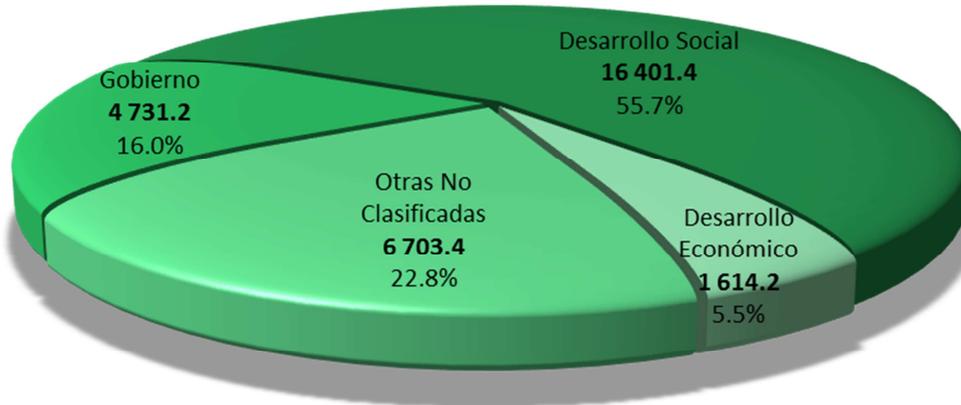
ORGANISMO PÚBLICO	2015
	DEVENGADO
TOTAL	2 092 797 976
PODER EJECUTIVO	1 149 897 521
Secretaría General de Gobierno	
Secretaría de Hacienda	409 146 782
Banchiapas	206 920
Secretaría de Desarrollo y Participación Social	85 196 926
Secretaría de Educación	23 144 922
Educación Estatal	1 037 042
Educación Federalizada	22 107 880
Secretaría del Campo	140 017 530
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	116 614 174
Secretaría de Transportes	21 772 218
Secretaría de la Función Pública	1 146 770
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	257 467 698
Secretaría de Turismo	3 509 000
Secretaría de Economía	2 532 553
Organismos Subsidiados	13 554 768
Secretaría del Trabajo	4 908 879
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	49 971 849
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	20 706 531
Provisiones Salariales y Económicas	0
PODER LEGISLATIVO	503 791
Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	503 791
PODER JUDICIAL	61 654 300
Consejo de la Judicatura	61 654 300
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	72 426 881
Procuraduría General de Justicia del Estado	72 101 282
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	325 600
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	807 246 179
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	11 652 722
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	0
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	3 160 961
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	1 315 725
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	0
CONALEP Chiapas	0
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	780 720 924
Promotora de Vivienda Chiapas	5 630 749
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	1 040 560
Instituto de Energías Renovables del Estado de Chiapas	31 820
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	3 175 000
Instituto del Café de Chiapas	0
Instituto Amanecer	517 717
Universidad Intercultural de Chiapas	0
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	0
GOBIERNO MUNICIPAL	1 069 304
Municipios	1 069 304

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACION FUNCIONAL

Al 30 de junio de 2015 el presupuesto de egresos se devengó con base a las finalidades y funciones que integran la clasificación funcional, la orientación de estos recursos se enmarcaron en las prioridades establecidas en las políticas públicas del Plan de Desarrollo Estatal y los programas sectoriales respectivos.

**GASTO PROGRAMABLE POR FINALIDAD
ENERO - JUNIO 2015
TOTAL: 29 450.2(Millones de Pesos)**



Fuente : Secretaría de Hacienda

GOBIERNO

Los recursos devengados en la finalidad Gobierno asciende a 4 mil 731.2 millones de pesos, rubro que presenta un avance de 57.3 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y de 75.2 por ciento respecto al presupuesto ministrado, este grupo integra las acciones de desarrollo institucional relacionados con la procuración e impartición de justicia, el respeto a los derechos humanos, la atención de asuntos de orden político y de seguridad interior, la coordinación de la política de gobierno, los asuntos financieros y hacendarios, de legislación, de las relaciones con el exterior, entre otros. Las funciones relacionadas con la finalidad de Gobierno son las siguientes:

Legislación

En la función *Legislación* se devengaron recursos por 184.6 millones de pesos, de los cuales al Congreso del Estado le correspondieron 60.2 por ciento, al Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado el 37.3 por ciento y la Unidad Técnica de Fiscalización el 2.5 por ciento. Estos recursos permitieron llevar a cabo la revisión y fiscalización de los recursos públicos, el desarrollo del proceso legislativo, la vigilancia y control del financiamiento a los partidos políticos, el cumplimiento de las leyes electorales, entre otros. El avance de este rubro es del 41.0 por ciento con respecto a lo aprobado y 80.6 por ciento del presupuesto ministrado. El indicador vinculado a este rubro es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de sistematización de control y evaluación (Municipio)	122

Justicia

El presupuesto devengado en la función de *Justicia* ascendió a 1 mil 215.6 millones de pesos, de los cuales el 91.1 por ciento se distribuyeron a través de tres organismos públicos, el Consejo de la Judicatura, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el resto se destinó a otros organismos públicos. El avance de esta función respecto al presupuesto aprobado es de 47.9 por ciento y con respecto al gasto ministrado es de 75.1 por ciento. Estos recursos contribuyeron al impulso de acciones relacionadas con la reinserción social de sentenciados en el Estado, investigación y cumplimentación de mandamientos judiciales, la implementación del sistema de justicia penal en el Estado de Chiapas, la defensa y preservación de los derechos humanos, la procuración y aplicación de la justicia, el combate a la delincuencia organizada, entre otros. Los indicadores vinculados con esta función son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de resolución de averiguaciones previas. (Averiguación Previa)	4,476
Porcentaje de atención de mandamientos judiciales. (Requerimiento)	577
Porcentaje de atención de dictámenes periciales. (Dictamen)	56,158

Coordinación de la Política de Gobierno

En la función de *Coordinación de la Política de Gobierno* se devengaron recursos por 377.8 millones pesos, mismos que representan el 26.2 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y un 54.5 por ciento al ministrado. Las acciones implementadas en esta función se orientaron al combate a la corrupción, al impulso de la participación ciudadana en asuntos de orden público, a la instrumentación de estrategias para la consolidación del sistema de planeación democrática, a garantizar la estabilidad política y social en las regiones del Estado, a la profesionalización de los servidores públicos, entre otros. Los indicadores relacionados con esta función son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de resolución de controversias jurídicas (resolución)	1,033
Porcentaje de demandas ciudadanas gestionadas (Gestión)	5,367

Relaciones Exteriores

El gasto público devengado en la función de *Relaciones Exteriores* asciende a 4.2 millones de pesos, recursos que se orientaron a promover las relaciones políticas y comerciales de este gobierno con el exterior, la atención y protección de los migrantes, a impulsar la cultura de hermanamiento y patrimonio; acciones de vinculación para la cooperación internacional, entre otros. Estos recursos presentan un avance de 31.0 por ciento con respecto del gasto aprobado y el 81.1 por ciento con respecto al ministrado. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Índice de atención a migrantes extranjeros y chiapanecos (Persona)	4,399

Asuntos Financieros y Hacendarios

En la función de *Asuntos Financieros y Hacendarios* se devengaron recursos por 1 mil 974.2 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 92.0 por ciento con respecto al presupuesto ministrado. Estos recursos se orientaron a la administración de la recaudación y servicios tributarios, al impulso del desarrollo de tecnologías de la información y comunicaciones, a fortalecer los procesos y mecanismos hacendarios, así como a instrumentar, formular, integrar y controlar el presupuesto de egresos, principalmente. Los indicadores relacionados a esta función son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Índice de captación de ingresos totales en el Estado. (Millones de Pesos)	\$ 35,405.7
Porcentaje de recursos públicos ministrados (Millones de Pesos)	\$ 46,252.7

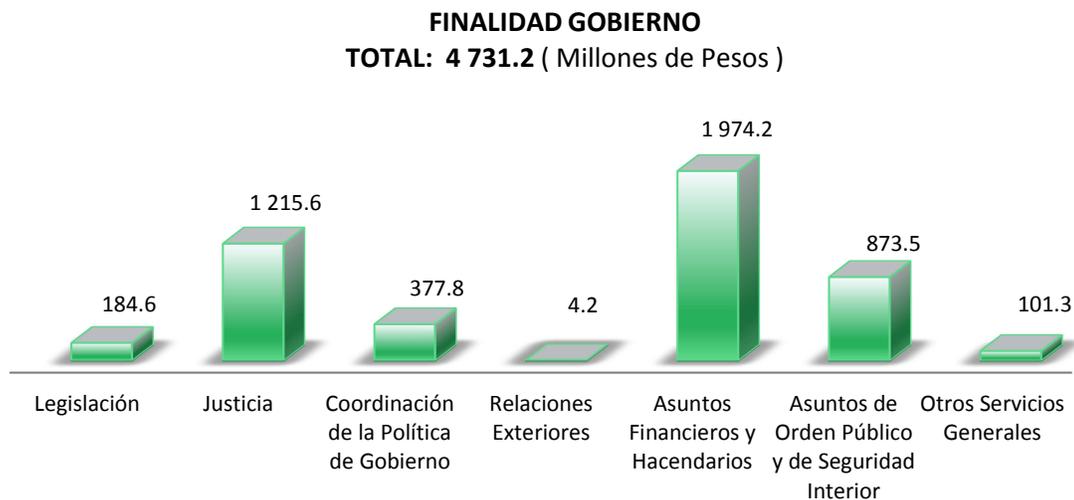
Asuntos del Orden Público y de Seguridad Interior

Con la finalidad de garantizar la seguridad y los bienes patrimoniales de la ciudadanía, se llevaron a cabo acciones de prevención del delito y de combate a los actos delictivos, razón por la que, a la función de Asuntos de orden público y de seguridad interior se devengaron recursos por 873.4 millones de pesos, mismos que registran un avance de 30.9 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 60.5 por ciento respecto al presupuesto ministrado, estos recursos se orientaron a programas relacionadas con la seguridad y protección de la ciudadanía, la modernización de técnicas y herramientas tecnológicas de prevención del delito y combate a la delincuencia, al fortalecimiento de las capacidades de evaluación de control de confianza, la prevención de la comisión de delitos en la franja fronteriza de la entidad, entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de elementos en activo y nuevo ingreso a evaluar (Persona)	4,355

Otros Servicios Generales

Las acciones realizadas a través de la función de *Otros Servicios Generales* se orientaron principalmente a la modernización y actualización integral del catastro, a promover y garantizar la transparencia y acceso a la información pública, a la administración de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio estatal, a eficientar los servicios de registro civil, entre otros. Los recursos devengados en esta función ascendieron a 101.2 millones de pesos, cifra que con respecto al presupuesto aprobado presenta un avance del 59.1 por ciento y 65.9 por ciento respecto al presupuesto ministrado.



Fuente : Secretaría de Hacienda

DESARROLLO SOCIAL

La política social definida en esta administración, promueve que los recursos públicos se orienten a la atención de las necesidades básicas de la población, siempre con la visión de que más familias mejoren su calidad de vida y cuenten con bienes y servicios públicos de calidad, por ello, las acciones impulsadas al rubro social y humano se asignaron con criterios de inclusión, equidad y responsabilidad procurando elevar el bienestar de la ciudadanía, principalmente las mujeres, las niñas y niños, los adultos mayores y los grupos indígenas, en esta función se devengaron recursos por 16 mil 401.4 millones de pesos, cifra que presentan un avance del 33.8 por ciento, con respecto al presupuesto aprobado y 62.5 por ciento respecto al presupuesto ministrado. Las funciones que integran a la finalidad de desarrollo social son las siguientes:

Protección Ambiental

Uno de los pilares de la política gubernamental para asegurar el futuro de nuestra riqueza natural, es el impulso de la educación ambiental, por ello, Chiapas se destaca a nivel nacional al ser pionero en implementar la protección del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales del Estado a través de la educación, y por la implementación de políticas y acciones para disminuir los efectos del cambio climático. Por ello, con la función de *Protección Ambiental* se devengaron 212.2 millones de pesos, cifras que muestran un avance del 49.4 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 34.1 por ciento respecto a lo ministrado, estos recursos permitieron impulsar programas y proyectos relacionados con la remodelación del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro" (ZooMAT); la adecuación, mejora y reforma de la planta de tratamiento de aguas residuales; el fomento y aplicación de las políticas de medio ambiente e historia natural; de restauración forestal productiva; de prevención y combate de incendios forestales, entre otros.

Vivienda y Servicios a la Comunidad

Durante el periodo de enero a junio del presente año, las acciones de este gobierno por atender los rezagos existentes en materia de vivienda y de otras necesidades de servicios básicos son palpables, en este sentido, los recursos devengados a la función de Vivienda y Servicios a la Comunidad ascienden a 2 mil 117.5 millones de pesos, mismo que presenta un avance de 53.7 por ciento respecto al presupuesto aprobado y 57.8 por ciento del presupuesto ministrado, estos recursos permitieron impulsar los proyectos siguientes: programa de viviendas de cobertura estatal; coordinar las acciones para el fortalecimiento de las capacidades sociales y humanas en la promoción social; mejoramiento de imagen urbana; construcción de muro firme; construcción, rehabilitación y ampliación del sistema integral de agua potable; y un mayor impulso a la infraestructura vial y alumbrado público, entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de mejoramiento de vivienda a familias de escasos recursos (Apoyo)	1,227

Salud

Esta administración invierte no sólo en infraestructura hospitalaria y personal médico especializado, sino también en campañas enérgicas de prevención de la salud que están dando atención los grupos más vulnerables, por tal motivo en la función de Salud se ha devengado un presupuesto por 1 mil 672.5 millones de pesos, cifra que con relación a lo aprobado refleja un avance de 18.7 por ciento y de 43.8 por ciento respecto a lo ministrado, las acciones desarrolladas se orientaron a promover beneficios a la población mediante el impulso de los proyectos siguientes: Administración de los servicios de salud en general; atención y servicios básicos del sistema de protección social en salud (SPSS); clínica de 4 camas en Sabanilla (Construcción y equipamiento terminación); construcción y equipamiento del centro de salud con servicios ampliados en Cacahoatán (Construcción y equipamiento); centro de salud con servicios ampliados en Huixtán (Construcción y equipamiento terminación); combatir las enfermedades transmitidas por vector (Dengue, Paludismo, Chagas, Leishmaniosis y Oncocercosis); atención médica de primer y segundo nivel; protección contra riesgos sanitarios; construcción y equipamiento de la clínica de la mujer en Huixtla (Construcción y equipamiento), entre otros.

Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales

Las y los jóvenes son pilares fundamentales para detonar el desarrollo de los sectores productivos en la entidad, es por esta razón que en este gobierno están impulsando políticas públicas para la creación de proyectos innovadores y empresas con potencial de crecimiento, que generen nuevas fuentes de empleo y mejoren la calidad de vida de la población. El compromiso con los jóvenes es impulsar el talento y la creatividad de la juventud, asimismo se están invirtiendo en las diferentes regiones de la entidad para rehabilitar y construir más espacios deportivos que contribuyen al fortalecimiento del tejido social. Por esta razón, a la función de Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, se han devengado recursos por 212.2 millones de pesos, cifra que muestra un avance del 43.3 por ciento con respecto a lo aprobado y 24.7 por ciento respecto al gasto ministrado, éstos recursos se están orientando a los programas siguientes: gimnasios al aire libre; Rehabilitación de parques y centro deportivos; impulso de la radio estatal; fortalecimiento de la cultura municipal; impulsar la infraestructura televisiva; construcción de biblioteca pública municipal, entre otros.

Educación

La educación constituye uno de los valores universales que trasciende en todos los niveles sociales de la entidad, este gobierno está convencido que la mejor inversión para el futuro de Chiapas está en la educación, en este sentido, se están promoviendo acciones educativas a favor de la niñez y juventud chiapaneca, generando apoyos para que más niñas, niños y jóvenes estudien en igualdad de oportunidades. Para estas acciones en la función de Educación se ha devengado recursos por 10 mil 794.4 millones de pesos, cifra que presenta un avance de 35.1 por ciento con respecto a lo aprobado y 69.3 por ciento respecto al presupuesto ministrado, estos recursos impulsaron los programas y proyectos siguientes: educación preescolar general; primaria general; secundaria técnica; educación telesecundaria, educación media superior; servicios de educación superior universitaria; adquisición de mobiliario escolar para el nivel básico en el estado; adquisición de aulas autonivelantes para la infraestructura física educativa en el estado; programa de becas nacionales para la educación superior -manutención; Programa escuelas de calidad; programas y centros de educación para adultos, entre otros. Los indicadores que se relacionan con este sector son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Atención a la demanda en preescolar general 2014-2015 (Matrícula)	243,585
Atención a la demanda en primaria general 2014-2015 (Matrícula)	720,030
Atención a la demanda en secundaria 2014-2015 (Matrícula)	293,520
Atención a la demanda en educación media 2014-2015 (Matrícula)	41,914
Atención a la demanda en educación superior 2014-2015 (Matrícula)	9,597
Porcentaje de población analfabeta atendida (Adulto)	53,875
Porcentaje de adultos atendidos en primaria y secundaria (Adulto)	130,814
Porcentaje de atención de adultos de habla indígena (Adulto)	33,926

Protección Social

Unas de las premisas de este gobierno es garantizar que los beneficios públicos a través de los programas sociales impacten en las mujeres, los adultos mayores y en la niñez chiapaneca, así como de otros grupos vulnerables. Por tal razón, la función de *Protección social* presenta un presupuesto devengado por 1 mil 392.6 millones de pesos, cifra que respecto a lo aprobado refleja un avance del 34.7 por ciento y con relación a lo ministrado existe un avance de 83.1 por ciento, con estos recursos se llevan a cabo los programas siguientes: programa de atención a adultos mayores; desayunos escolares (Fondo V); programa bienestar de corazón a corazón; programa alimentario para adultos mayores; atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable; ayudas técnicas a personas con discapacidad; fortalecimiento de las actividades económicas de locatarios y pequeños comerciantes; fortalecimiento a los centros de asistencia infantil comunitarios; brigadas sociales de combate a la pobreza; atención integral a niñas, niños maltratados y abandonados, entre otros. Los indicadores relacionados con este rubro social son los siguientes:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de mujeres empoderadas en el Estado (Mujer)	140,729
Porcentaje de apoyos alimentarios otorgados para la correcta alimentación de la población en situación de vulnerabilidad. (Apoyo)	35,508,466
Porcentaje de apoyos económicos a madres jefas de familia (Apoyo)	198,583

FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL
TOTAL: 16 401.4 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda

DESARROLLO ECONÓMICO

En Chiapas se está generando un nuevo rostro económico y de oportunidades donde los recursos están orientados a dinamizar y reactivar la infraestructura económica y productiva para una mayor competitividad y beneficio de los sectores potenciales, por ello, en esta finalidad se ha devengado un presupuesto por 1 mil 614.2 millones de pesos, cifra que muestra un avance de 37.6 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 57.4 por ciento con respecto a los recursos ministrados. La distribución de estos recursos se asignaron en las funciones siguientes: Asuntos económicos, comerciales y laborales; Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, a Transporte, Comunicaciones, Turismo, Combustibles y Energía y, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Asuntos económicos, comerciales y laborales

En la contribución del fortalecimiento de la actividad económica estatal relacionados con las pequeñas y medianas empresas, la promoción y capacitación para el empleo entre otros, la función de Asuntos económicos, comerciales y laborales presenta un monto devengado por 111.7 millones de pesos, cifra que respecto al monto aprobado presenta un crecimiento de 26.0 por ciento y un avance de 61.7 por ciento con relación a lo ministrado; con estos recursos se impulsan proyectos relacionados con el fomento a la calidad del sector laboral del estado; fortalecimiento a las actividades económicas de locatarios y pequeños comerciantes, capacitación para población desocupada, acopio y distribución de artesanías y productos regionales, atención a empresarios, entre otros. El indicador relacionado con esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de mejora de la condición y derecho laboral de los trabajadores (Acción)	10,472

Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza

En Chiapas, se impulsan acciones para posicionar y consolidar al sector ganadero y agropecuario, como un eje rector para detonar el desarrollo socioeconómico de las regiones que tienen como base esta actividad primaria. Por tal razón a la función Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza registra un presupuesto devengado por 1 mil 88.8 millones de pesos, cifra que representa un avance de 134.0 por ciento con respecto a lo aprobado y un avance de 61.8 por ciento respecto a lo ministrado. Estos recursos se orientaron principalmente en los proyectos siguientes: seguro agrícola catastrófico para contingencias climatológicas; pescando bienestar; renovación de plantaciones cafetaleras; manejo sustentable y control de la roya del café; infraestructura básica agropecuaria; apoyo para el establecimiento de parques agroindustriales; fortalecimiento para el desarrollo ganadero; fortalecimiento para el desarrollo ganadero; impulso y promoción a la pesca responsable; infraestructura para el desarrollo rural; fomento frutícola en huertos de traspatio, entre otros. Los indicadores relacionados con esta función son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Municipios con acciones de sanidad e inocuidad (Municipio)	61
Porcentaje de superficie de café rehabilitada (hectárea)	17, 407

Combustibles y energía

Con el propósito de contribuir en mejores alternativas de energía y combustibles que ayuden a proteger el medio ambiente y a resarcir los efectos del cambio climático, los recursos devengados a la función de Combustibles y energía asciende a 0.3 millones de pesos, el cual presenta un avance de 3.8 por ciento con respecto a lo aprobado y 31.4 por ciento con relación a lo ministrado, estos recursos se orientaron principalmente al desarrollo de proyectos que fomentan el desarrollo del biocombustible y de las energías alternativas.

Transportes

En la contribución al desarrollo y modernidad de la actividad económica estatal, los medios de transporte constituyen la columna vertebral para una mayor integración económica y comercial entre las diversas regiones del Estado, por ello, al mes de junio del presente, la función de Transporte presenta un presupuesto de 268.5 millones de pesos, cifras que presentan un crecimiento de 14.2 por ciento respecto a lo aprobado y un avance de 44.2 por ciento respecto a lo ministrado. Estos recursos se focalizaron en los proyectos siguientes: coordinación de transportación aérea, estudio para reubicación de las vías ferroviarias y el costo de adquisición de predios para la liberación de derechos de vías; construcción de puente vehicular, Río San Diego ubicado s/camino: Lázaro Cárdenas - Santa Virginia; Camino: Saclamanton – Yictic; ampliación y modernización del camino: Titaltetic - Entronque Tzoeptic, tramo: km. 0+000 al km. 5+460; Camino Rural: Tres Cerros - Miguel Utrilla Los Chorros, Tramo: Km. 0+000 - Km. 2+400; construcción del camino: Yaalichin - Yutniotic, tramo: km. 0+000 al km. 5+360; modernización y ampliación del camino: Yakampot (Yokpot) - Yalchitom, tramo: km. 0+000 al km. 27+100; modernización y ampliación del camino: San Andrés - E.C. km. 60+300 (Autopista Arriaga - Ocozocoautla), tramo: km. 0+000 al km. 1+680; fortalecimiento para el mejoramiento de la empresa sistemas de transportes urbanos de Tuxtla (Conejobus), de Tapachula (Tapachulteco); programa de reactivación de terminales en el Estado de Chiapas, entre otros. Los indicadores que se vinculan con esta función son:

INDICADOR	META ALCANZADA
Conservación de caminos rurales (Kilómetros)	198.17
Conservación de carreteras alimentadoras (Kilómetros)	395.59

Comunicaciones

Los recursos que este gobierno orienta para fortalecer los diversos canales de comunicación han contribuido a facilitar la cohesión e interrelación de los pueblos y ciudades de Chiapas, siendo éste un instrumento que por sí mismo es generador de desarrollo, por ello, la función de Comunicaciones tiene un presupuesto devengado de 30.0 millones de



pesos, cifra que presenta un crecimiento de 3.6 por ciento respecto a lo aprobado y un avance de 31.1 por ciento respecto a lo ministrado. Estos recursos se orientaron principalmente en los proyectos siguientes: Reconstrucción del Camino: Betania - Soyatitan - Amatenango del Valle, tramo: Km. 0+000 - Km. 147+900; Camino: Comitán - La Mesilla - Pujilic, tramo: km. 0+000 - km. 57+100; Camino: Ramal a Frontera Corozal, tramo: km. 0+000 - km. 16+600 (T.A.); Camino: Nicolás Ruiz - E.C. (Betania - Soyatitan) tramo km. 0+000 km. 17+100; Camino: Ixtacomitán - Chapultenango, tramo: Km. 0+000 - Km. 19+980; Camino: Tuxtla - Portillo Zaragoza, tramo: km. 1+300 - km. 40+000; Reconstrucción del Camino: Pichucalco - Juárez - Reforma, tramo: km. 0+000 - km. 49+000

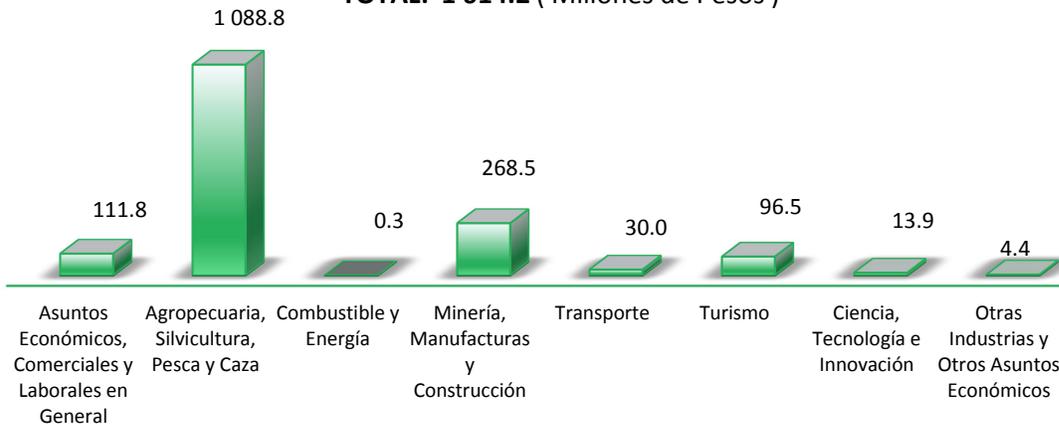
Turismo

El turismo representa un sector estratégico y detonante del desarrollo estatal, este rubro es generador de divisas, empleos e ingresos, lo cual favorece a muchas familias que se dedican a esta importante actividad, por ello, la función de Turismo presenta un presupuesto devengado por 96.5 millones de pesos, misma que presenta un avance de 34.1 por ciento con respecto a lo aprobado y 75.6 por ciento respecto al ministrado, estos recursos se destinaron principalmente a proyectos como: corredores turísticos, atención integral al turista, impulsar la comercialización de la oferta turística, a promover la presencia de Chiapas en los mercados emisores de turismo; atención y atracción de cruceros; material promocional, gráfico y audiovisual de turismo, entre otros. El indicador vinculado a esta función es:

INDICADOR	META ALCANZADA
Porcentaje de la derrama económica en el Estado (Millones de pesos)	8,273.9

El resto de los recursos devengados al gasto programable se destinó a las funciones de Ciencia, Tecnología e Innovación y, a otras industrias y otros asuntos económicos, por un monto de 48.2 millones de pesos en proyectos como: coordinación del sistema estatal de ciencia y tecnología del Estado de Chiapas, fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACyT-Gobierno del Estado de Chiapas, construcción de mercados públicos, entre otros.

FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO TOTAL: 1 614.2 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda

OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

En gasto devengado para las funciones no contempladas en las finalidades anteriores lo constituyen las Aportaciones federales a municipios y otras trasferencias, en los cuales se tiene un monto devengado de 6 mil 703.4 millones de pesos, mismo que respecto al aprobado presenta un avance de 57.9 por ciento y 100.0 por ciento respecto al presupuesto ministrado, recursos destinados principalmente en la atención de prioridades económicas y sociales de los municipios, así como las señaladas en la Ley de Coordinación Fiscal a través del FISM y el FORTAMUN.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015						
(Pesos)						
CONCEPTO	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	72 713 725 440	80 654 499 373	42 028 551 150	29 450 232 956	40.5	70.1
Gobierno	8 261 321 393	11 154 617 891	6 288 747 062	4 731 210 321	57.3	75.2
Legislación	449 717 067	453 079 332	228 985 580	184 603 447	41.0	80.6
Justicia	2 539 949 132	3 137 531 848	1 617 783 838	1 215 571 508	47.9	75.1
Coordinación de la política de gobierno	1 443 788 624	1 685 696 638	692 884 454	377 844 616	26.2	54.5
Relaciones exteriores	13 690 260	13 690 260	5 190 499	4 244 386	31.0	81.8
Asuntos financieros y hacendarios	819 336 280	2 700 091 468	2 145 912 979	1 974 243 413	241.0	92.0
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	2 823 381 596	2 895 525 219	1 444 362 802	873 451 860	30.9	60.5
Otros servicios generales	171 458 434	269 003 127	153 626 909	101 251 090	59.1	65.9
Desarrollo Social	48 581 742 495	53 543 148 259	26 221 840 461	16 401 443 952	33.8	62.5
Protección ambiental	429 421 137	932 490 458	621 731 812	212 197 928	49.4	34.1
Vivienda y servicios a la comunidad	3 942 507 908	6 550 050 781	3 662 734 354	2 117 515 960	53.7	57.8
Salud	8 932 889 521	8 806 913 142	3 820 134 938	1 672 492 772	18.7	43.8
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	490 217 710	1 422 689 380	859 133 278	212 206 251	43.3	24.7
Educación	30 771 076 750	32 364 058 630	15 583 117 119	10 794 394 644	35.1	69.3
Protección social	4 015 629 470	3 466 945 868	1 674 988 959	1 392 636 397	34.7	83.1
Desarrollo Económico	4 296 689 742	4 285 781 982	2 814 566 199	1 614 181 255	37.6	57.4
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	429 186 759	546 378 618	181 089 689	111 758 550	26.0	61.7
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	812 587 730	2 132 364 887	1 761 290 051	1 088 806 193	134.0	61.8
Combustible y energía	8 830 029	4 636 897	1 060 151	333 104	3.8	31.4
Transporte	1 888 604 862	1 100 023 303	608 182 377	268 540 859	14.2	44.2
Comunicaciones	826 394 354	169 352 152	96 489 542	29 996 249	3.6	31.1
Turismo	282 640 321	265 890 225	127 707 734	96 509 163	34.1	75.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	48 445 686	45 593 504	17 204 259	13 877 954	28.6	80.7
Otras industrias y otros asuntos económicos	0	21 542 396	21 542 396	4 359 182	0.0	20.2
Otras no clasificadas en funciones anteriores^{1/}	11 573 971 809	11 670 951 240	6 703 397 429	6 703 397 429	57.9	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{1/} Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las trasferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

El Gasto total del Sector Público Presupuestario en Clasificación Funcional, se integra con Recursos del Ejercicio y con Recursos Provenientes de Ejercicios Anteriores de acuerdo a los cuadros siguientes:



GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

RECURSOS DEL EJERCICIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

CONCEPTO	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	72 713 725 440	76 764 777 992	38 205 383 917	27 367 095 612	37.6	71.6
Gobierno	8 261 321 393	10 302 338 268	5 441 382 822	4 026 113 529	48.7	74.0
Legislación	449 717 067	449 717 067	225 623 315	184 099 656	40.9	81.6
Justicia	2 539 949 132	2 944 462 392	1 429 108 282	1 053 177 873	41.5	73.7
Coordinación de la política de gobierno	1 443 788 624	1 683 696 201	690 950 840	376 697 846	26.1	54.5
Relaciones exteriores	13 690 260	13 690 260	5 190 499	4 244 386	31.0	81.8
Asuntos financieros y hacendarios	819 336 280	2 249 522 052	1 695 362 104	1 565 096 630	191.0	92.3
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	2 823 381 596	2 758 483 358	1 307 757 062	762 578 177	27.0	58.3
Otros servicios generales	171 458 434	202 766 938	87 390 720	80 218 960	46.8	91.8
Desarrollo Social	48 581 742 495	51 048 185 063	23 763 090 317	15 302 964 601	31.5	64.4
Protección ambiental	429 421 137	680 291 636	372 952 024	131 583 993	30.6	35.3
Vivienda y servicios a la comunidad	3 942 507 908	5 874 778 514	3 007 240 555	1 962 053 247	49.8	65.2
Salud	8 932 889 521	8 611 587 415	3 624 809 211	1 651 810 762	18.5	45.6
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	490 217 710	1 260 081 059	698 106 209	179 366 664	36.6	25.7
Educación	30 771 076 750	31 174 866 208	14 405 199 483	9 999 693 165	32.5	69.4
Protección social	4 015 629 470	3 446 580 230	1 654 782 835	1 378 456 769	34.3	83.3
Desarrollo Económico	4 296 689 742	3 743 303 421	2 297 513 349	1 334 620 053	31.1	58.1
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	429 186 759	536 327 660	171 038 731	108 581 924	25.3	63.5
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	812 587 730	1 992 252 737	1 621 177 901	948 788 663	116.8	58.5
Combustible y energía	8 830 029	4 636 897	1 060 151	333 104	3.8	31.4
Transporte	1 888 604 862	857 295 223	367 610 426	170 038 244	9.0	46.3
Comunicaciones	826 394 354	50 123 788	0	0	0.0	0.0
Turismo	282 640 321	257 073 611	119 421 882	93 000 163	32.9	77.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	48 445 686	45 593 504	17 204 259	13 877 954	28.6	80.7
Otras no clasificadas en funciones anteriores ^{1/}	11 573 971 809	11 670 951 240	6 703 397 429	6 703 397 429	57.9	100.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

^{1/}Incluye únicamente las erogaciones que correspondan al gasto programable, como son: las transferencias y las aportaciones que no son susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

RECURSOS DE AÑOS ANTERIORES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Pesos)

C O N C E P T O	2015				AVANCE RESPECTO A:	
	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	APROBADO	MINISTRADO
TOTAL PROGRAMABLE	0	3 889 721 380	3 823 167 233	2 083 137 344	0.0	54.5
Gobierno	0	852 279 623	847 364 239	705 096 792	0.0	83.2
Legislación	0	3 362 265	3 362 265	503 791	0.0	15.0
Justicia	0	193 069 456	188 675 556	162 393 635	0.0	86.1
Coordinación de la política de gobierno	0	2 000 437	1 933 614	1 146 770	0.0	59.3
Asuntos financieros y hacendarios	0	450 569 415	450 550 875	409 146 782	0.0	90.8
Asuntos de orden público y de seguridad Interior	0	137 041 860	136 605 740	110 873 683	0.0	81.2
Otros servicios generales	0	66 236 189	66 236 189	21 032 130	0.0	31.8
Desarrollo Social	0	2 494 963 196	2 458 750 144	1 098 479 351	0.0	44.7
Protección ambiental	0	252 198 822	248 779 789	80 613 935	0.0	32.4
Vivienda y servicios a la comunidad	0	675 272 267	655 493 799	155 462 712	0.0	23.7
Salud	0	195 325 727	195 325 727	20 682 009	0.0	10.6
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0	162 608 320	161 027 069	32 839 587	0.0	20.4
Educación	0	1 189 192 422	1 177 917 636	794 701 479	0.0	67.5
Protección social	0	20 365 638	20 206 124	14 179 628	0.0	70.2
Desarrollo Económico	0	542 478 561	517 052 849	279 561 201	0.0	54.1
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0	10 050 958	10 050 958	3 176 626	0.0	31.6
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0	140 112 150	140 112 150	140 017 530	0.0	99.9
Transporte	0	242 728 079	240 571 951	98 502 615	0.0	40.9
Comunicaciones	0	119 228 364	96 489 542	29 996 249	0.0	31.1
Turismo	0	8 816 613	8 285 852	3 509 000	0.0	42.3
Otras industrias y otros asuntos económicos	0	21 542 396	21 542 396	4 359 182	0.0	20.2

Fuente: Secretaría de Hacienda.